

En la población de Tangancicuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del 2023, reunidos en el salón de juntas "Martín Samano", ubicado en la calle Dr. Miguel Silva N° 105 norte, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno convocada por el presidente de la misma, el Dr. David Melgoza Montañez, bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública anual 2022.
4. Presentación del informe del director.
5. Presentación del informe del comisario.
6. Asuntos generales.

PUNTO NÚMERO UNO. Da inicio la reunión estando presentes, Dr. David Melgoza Montañez, presidente de la Junta de Gobierno, c. Francisco Barreras Hernández, c. Leonardo Bautista Fernández, c. Mónica Reyes Arévalo, c. Mishla Elena Ruiz Fernández, c. Jesús Romero Anaya, c. Laura Angélica Álvarez Sevilla, c. Efraín Sierra Mena, c. José Zamora Magaña, c. Guadalupe Ivonne Torres Arellano y el c. Francisco Javier Murguía Calderón, habiendo quórum se da por legal la reunión.

PUNTO NÚMERO DOS. Lectura del acta anterior. Se realiza la lectura del acta anterior y no existiendo ninguna observación se continúa con la reunión.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública anual 2022. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, Francisco Javier Murguía Calderón para realizar la explicación del contenido de la cuenta pública así como la importancia de la misma, acto seguido pregunta si alguno de los integrantes tiene alguna duda acerca de la información presentada, no existiendo duda en este punto, toma la palabra el presidente de la Junta de Gobierno, Dr. David Melgoza Montañez, pidiendo levantar la mano quienes estén de acuerdo en aprobar este punto, haciéndolo en forma positiva y de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación del informe del director. De acuerdo a las facultades y obligaciones del director del SAPAT, a rendir su informe general de labores, toma la palabra Francisco Javier Murguía Calderón mencionando las acciones realizadas para brindar a la población un servicio de calidad, así como la situación existente en la recaudación y administración de los ingresos del Sistema de Agua Potable. Al no haber observaciones por parte de los integrantes de la Junta de Gobierno, toma la palabra el Dr. David Melgoza Montañez, para igual que en el punto anterior hacer la votación para autorizar el punto, los presentes votan de manera positiva y unánime autorizándolo.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación del informe del comisario. Toma la palabra el comisario de la Junta de Gobierno, el c. Francisco Barajas Hernández, comentando que de acuerdo con su obligación a rendir un informe anual sobre el reporte de actividades presentadas por el director del Sistema de Agua Potable, dará lectura al oficio donde se contiene dicho informe, terminando con la lectura pregunta si alguien tiene alguna duda sobre lo presentado, no habiendo dudas ni comentarios, toma la palabra el presidente de la Junta de Gobierno para someter a votación y autorizar el informe del comisario, haciéndolo, todos los integrantes de manera positiva.

PUNTO NÚMERO SEIS. Asuntos generales. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, Francisco Javier Murguía Calderón, comentando si alguno de los presentes tiene algún tema que tratar, no existiendo más puntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:30 horas.
Doy fe, c. Francisco Javier Murguía Calderón,

secretario de la Junta de Gobierno.
Dr. David Melgoza Montañez

c. Francisco Barajas Hernández

c. Leonardo Bautista Fernández

c. Mónica Reyes Arévalo Mónica Reyes

c. Jesús Romero Anaya

c. Guadalupe Ivonne Torres Arellano.

**SECRETARÍA
CERTIFICACIÓN**

Tangancícuaro, Michoacán 23 de marzo de 2023

La que suscribe C. Norma Angélica Magallón Valencia, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Tangancícuaro, Michoacán; con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hago constar y,

CERTIFICO

Que la presente foja es copia fiel de su original, el cual tuve a la vista y coincide con todas y cada una de sus partes, por lo tanto, sello, firmo y doy fe.

Se expide la presente certificación para los fines legales que al interesado convengan.



Atentamente

C. Norma Angélica Magallón Valencia
Secretaria del H. Ayuntamiento.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024